

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJE & OPERADORA TURISTICA FATUMTOURS CIA. LTA. CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Machala del cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador a las 18H00 del día catorce de Marzo del dos mil catorce, en el local social de la AGENCIA DE VIAJE & OPERADORA TURISTICA FATUMTOURS CIA. LTDA., ubicada en la calle Arizaga SN Ciudadela Las Brisas Mz. F9, sin el requisito previo de la primera convocatoria, acuerdan celebrar la presente sesión de Junta Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los participantes presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presente todos los participantes que representen la totalidad del Capital Social Suscrito de la Compañía, por sus propios derechos, pagados el cien por cien (100%), conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y constante en la Escritura Pública del 31 de Julio del 2013. La señora EMILIA KATHERINE NOBLECILLA JERVES con doscientas participaciones (200), del valor de un dólar norteamericano (\$1,00) cada una, El Sr. BYRON EFREN VINUEZA CALDERON con doscientas participaciones (200), del valor de un dólar norteamericano (\$1,00) cada una. La Sra. Emilia Noblecilla, en su calidad de presidente de la Compañía, preside la Junta General y actúa como secretario al Sr. Byron Vinuesa en su calidad de Gerente General de la Compañía. Para efecto de iniciar la sesión en referencia, el Sr. Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de los participantes asistentes, conforma la lista de asistencia en mención, el secretario establece la concurrencia de todos los participantes, antes mencionados, comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el Capital Social suscrito y pagado que presente el valor de Seiscientos dólares norteamericanos divididos en 400 participantes de \$1.00 cada una suscrita y pagada, los asistentes por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente. De inmediato se pasa a conocer los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Revisar y aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2012.

Los documentos al ser conocidos por la Asamblea General, se encuentran a disposición de los señores socios, acto seguido la Asamblea General inicia el análisis del presente punto que dice:

Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del 2013, la Asamblea General conoce los indicados documentos y por unanimidad define aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la declaración de este acta. Reinstituida la sesión se da la lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes firmándola el Presidente y Gerente, Secretario, levantándose la sesión a las 19 horas.



Sra. EMILIA KATHERINE NOBLECILLA JERVES
PRESIDENTE.-



Sr. BYRON EFREN VINUEZA CALDERON
GERENTE GENERAL - SECRETARIO